



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Yarusyacan, 13 de enero de 2023.

OFICIO N° 008-2023-MDSFAY-A

ALBINA RUIZ RIOS
Ministra del Ambiente
Av. Juan de Aliaga 425
Magdalena del Mar – Lima



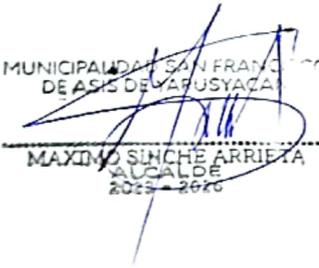
2023002901
13/01/2023 04:04:30 PM
Clave verificación: 6373081

Asunto: Remito información de denuncias ambientales del año 2022 presentadas ante la Municipalidad Distrital de San Francisco de Asís de Yarusyacan

Es grato dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) *Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental- SINIA*". **Cumplimos con informar a su digno Despacho, que, en el año 2022, no se presentaron denuncias ambientales ante nuestra entidad.** Por lo que informamos para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia consideración y estima personal.

MUNICIPALIDAD SAN FRANCISCO
DE ASÍS DE YARUSYACAN

MAXIMO SINCHE ARRIETA
ALCALDE
2023 - 2026

cc.
Archivo.